

Cómo las empresas de telecomunicaciones podrían cumplir con el bloqueo de sitios de apuestas en línea



La Corte Suprema mandató el bloqueo a principios de abril.

■ En un *white paper*, la firma G&A Consultores revisó las alternativas presentes en el mercado y cómo estas se aplican en industrias internacionales.

POR CATALINA VICUÑA

El 10 de abril pasado, la Corte Suprema volvió a pronunciarse sobre la disputa que enfrenta a Lotería de Concepción -junto a Polla de Chilena Beneficencia, como tercera coadyuvante en el caso- con empresas de telecomunicaciones (como Claro, Gtd, Entel, WOM y Movistar), para que estas últimas bloqueen por completo sitios de apuestas online ilegales en Chile.

En concreto, la Tercera Sala del máximo tribunal ordenó dejar "sin efecto" la resolución emitida en marzo pasado por la Corte de Apelaciones, la que -en simple- liberaba a las empresas proveedoras de servicios de internet (ISP, en inglés) de adoptar e invertir en mejores tecnologías para bloquear "sitios espejos" generados por casas de apuestas online.

Los sitios web principales de estas plataformas, cabe recordar, ya habían sido bloqueados por las principales compañías de telecomunicaciones en Chile, en cumplimiento de una primera resolución de la Corte Suprema en 2025.

En respuesta, el máximo tribunal afirmó que se trató de un "error de tramitación" el que el tribunal de alzada haya archivado la causa. Esto, siendo que la misma Corte de Apelaciones tenía conocimiento de que la sentencia que mandataba a las ISP el bloqueo total de los sitios ilegales de apuestas online (de 2025)

no estaba siendo completamente efectiva.

Esta última jugada dejó abierta la incógnita de cómo es que las principales empresas de telecomunicaciones del país podrían dar cumplimiento práctico al mandato.

A través de un *white paper*, la firma G&A Consultores propuso y entregó algunas luces.

Cuánto cuestan las soluciones

Según la firma especializada en telecomunicaciones, el bloqueo 100% efectivo de los sitios de apuestas online que operan en Chile -industria que hoy está a la espera de ser regulada por un proyecto de ley dentro del Congreso- depende de herramientas que son "ampliamente conocidas y utilizadas" en el rubro.

Eso sí, especificó G&A, para lograr su total efectividad, estas deben funcionar de manera conjunta y combinada, por "capas".

La consultora desglosó cuatro tecnologías. La primera, el sistema denominado Domain Name System (DNS), "una de las medidas más utilizadas a nivel internacional", precisó G&A.

Esta, en sencillo, consiste en un mecanismo que impide la conexión cuando un usuario intenta acceder a un sitio bloqueado, cuya implementación, explicaron desde G&A a DF, podría tener un valor de US\$ 25 mil al año por operador.

Un precio similar costaría el bloqueo de las direcciones IP de los sitios, una segunda alternativa.

Este trabajo de parte de las compañías impediría directamente que los usuarios puedan conectarse a los servidores y permitiría -explicó la firma- "ampliar el alcance del bloqueo (de sitios), especialmente en escenarios donde existen múltiples dominios asociados a una misma plataforma".

Una tercera opción, mencionó G&A, es la herramienta Server Name Indication (SNI), que permitiría identificar el destino de una conexión por el nombre del dominio dentro de sesiones cifradas.

Por último, G&A mencionó el *software* Deep Packet Inspection (DPI), cuyo uso -detalló- permitiría "a los ISP detectar solicitudes de acceso a plataformas específicas y aplicar medidas de bloqueo incluso cuando otras técnicas no resultan suficientes por sí solas".

Esta solución hoy es ofrecida por diferentes proveedores, como la empresa de ciberseguridad Allot. El costo por su servicio, detalló G&A a DF, podría rondar los US\$ 300 mil al año.

Cabe destacar que las tecnologías SNI y DPI ya fueron evaluadas en febrero por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en el marco de la disputa.

Al respecto, la entidad afirmó que su implementación es técnicamente viable, pero su efectividad técnica

En lugares como Países Bajos, Dinamarca, Australia y Francia ya se han aplicado distintas tecnologías para bloquear este tipo de sitios.

US\$
25.000
POR AÑO
LE COSTARÍA A LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES ADOPTAR TECNOLOGÍAS COMO DOMAIN NAME SYSTEM.

es "limitada", junto con presentar riesgos de *overblocking* o bloqueo excesivo.

Experiencia internacional

Según G&A, diferentes proveedores de internet en otros países ya han puesto en marcha estas tecnologías, "lo que refuerza la idea de que no se trata de un desafío inédito, sino de una problemática ya abordada mediante soluciones técnicas disponibles y aplicables", puntualizó.

Por ejemplo, mencionó que en Países Bajos los ISP bloquean sitios ilícitos combinando tecnologías como DNS e IP, a través de un listado de sitios que se actualiza de forma continua con nuevos dominios. En Dinamarca, en tanto, cuando un tribunal ordena el bloqueo de un sitio, los proveedores de internet acuden a herramientas como DNS.

En Australia, por otro lado, la firma explicó que esto se realiza a través de un proceso continuo con "tecnología de bloqueo de DNS y en algunos casos bloqueos de IP". Según cifras de la Australian Communications and Media Authority, desde 2019 a la fecha ya se han bloqueado más de 1.500 sitios de apuestas ilegales con el modelo.

En Francia, por último, la firma detalló que una vez que la justicia local prohíbe algún sitio, los ISP lo restringen directamente, "utilizando principalmente DNS e IP".